

# Nota de prensa

## **UGT asegura que más del 92% de los peticionarios del voto por correo han ejercido el derecho al sufragio**

El secretario estatal del sector postal de la Federación de Servicios Públicos de UGT, José Sayagues, ha informado hoy de que 630.000 ciudadanos han votado por correo de los 680.000 que lo habían solicitado. Sayagues, que se encuentra en Palma para asistir a distintas reuniones sindicales, ha considerado que el porcentaje de peticionarios del voto por correo que finalmente han ejercido el derecho al sufragio “está dentro de los parámetros normales”.

Ha matizado que las impugnaciones a las candidaturas al Senado han provocado que durante esta campaña la Junta Electoral Central haya remitido a Correos con una semana de retraso la documentación necesaria para que los ciudadanos puedan ejercer el voto por correo.

“A pesar de este hecho, Correos y sus trabajadores han cumplido con su obligación y al cierre, ayer, del periodo para votar por correo la situación estaba totalmente normalizada”, ha subrayado Sayagues.

Ha añadido que los problemas ocasionados por el retraso de la Junta Electoral se han resuelto gracias a la profesionalidad de los trabajadores de Correos. “Han sabido estar a la altura y han cumplido con eficacia y confiabilidad su papel de facilitar la participación democrática de los ciudadanos en las Elecciones Generales”, ha destacado Sayagues.

El secretario estatal del sector postal ha pedido a los partidos políticos que no culpen a Correos de un retraso del que no es responsable y cuyas repercusiones se han podido solucionar gracias a la profesionalidad de trabajadores de este servicio público.